



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	Diciembre		
Año:	2024		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	Claudia Andrea Pizarro Araya		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$1.800.000	Monto Honorario Líquido Mensual	\$1.552.500
Fecha Inicio Asesoría	08-07-2024	Fecha Termino Asesoría	31-12-2024
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	R.E. 1377	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	03-09-2024
Agente Público	Sí		
Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción			

- a) Encargada de la revisión, control y fiscalización de proyectos del área habitacional, correspondiente a los programas habitacionales: Rural (D.S N°10), de Integración Social y Territorial (D.S N°19), de Mejoramiento de Barrio y Vivienda (D.S N°27), y del Fondo Solidario de elección de Vivienda (D.S N°49). Todo lo anterior en función a proyectos de la especialidad de arquitectura.
- b) Realizar la revisión de estos proyectos de acuerdo a la normativa específica del MINVU como decretos, resoluciones, circulares, entre otras, y, con la normativa general O.G.U.C y L.G.U.C, y NCh, y normativa local (Plan Regulador Comunal y ordenanza).
- c) Revisar especialidad de arquitectura, especificaciones técnicas, memorias técnicas y otros documentos relacionados a la especialidad.
- d) Contrastar partidas de especificaciones técnicas, planimetría, acreditaciones y otros.
- e) Coordinar y cruzar revisión de arquitectura con los profesionales de otras especialidades (presupuestos, ingeniería, sanitario y eléctrico)
- f) Revisar planos y memoria técnica correspondiente a accesibilidad universal de acuerdo con normativas correspondientes.
- g) Revisión y registro de modificaciones de proyectos en ejecución, derivadas por el Área de Construcciones Habitacionales.
- h) Revisión de antecedentes de solicitudes para ingreso DOM (formularios, planimetría, etc.)
- i) Elaborar y realizar seguimiento de memorándum, oficios, y/o resoluciones, entre las áreas del servicio y entidades externas, además de Compilado, foliado y timbrado de documentación para elaboración de expediente técnico matriz de proyectos, que permitan fiscalización de obras de construcción

Actividades Realizadas:

- 22 de noviembre: Se envía rev2 consolidado de aprobaciones/rechazos respecto de la revisión DS255 Colectores Solares.
- 02 de diciembre: Se recibe a la EP Tectonic para aclarar resultados de 2° revisión DS255, y se acuerda hacer una 3° revisión que deben ingresar a más tardar el 12/12/24.
- 09 de diciembre: Se envía mail, culminando revisión proyectos capítulo I DS27 a operaciones.
- 10 de diciembre: Se envía por correo, archivo Excel detallando observaciones capítulo I DS27
- 11 de diciembre: Se recibe presupuesto Vivienda Tipo San Javier y se envían observaciones respecto de la inclusión de fletes en algunas partidas.
- 12 de diciembre: Se recibe link para 3° revisión de Colectores Solares de Tectonic.
- 13 de diciembre: Se cuadra presupuesto con EBCO respecto de ítems asociados a vivienda tipo.
- 16 de diciembre: Se envía consolidado de observaciones 3° revisión DS255 de Colectores Solares para Tectonic.

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre **Robinson Espejo Chepillo**

Cargo **Jefe Técnico (s)**



Firma

Firma Honorario

Lugar **Antofagasta**

Fecha

19/12/2024